

ACTA DE INICIO

CONTRATO NÚMERO 2026001 DE 2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATO No.	2026001 DEL 8 DE JULIO DE 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA CONTABLE, FINANCIERA, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL NAZARETH, COMUNIDAD NAZARETH, MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA
CONTRATANTE:	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL NAZARETH
CONTRATISTA:	IRENES MARIA BARON TORO
IDENTIFICACIÓN:	C. C. No. 40.923.924 DE RIOHACHA
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS [\$29.000.000,00] M.L.
PLAZO DEL CONTRATO:	CUATRO (4) MESES, VEINTICINCO (25) DÍAS
IMPUTACION PRESUPUESTAL CÓDIGO:	2.1.1.3
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPESTAL. No.:	2026001 DEL 6 DE JULIO DE 2026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	2026001 DEL 8 DE JULIO DE 2026

En el Municipio de Manaure, La Guajira; a los **Ocho (8) días del mes de julio de Dos mil veintiséis (2026)**, se reunieron, **GABRIELA MARIA GARCIA EPIEYU**, en su calidad de Rectora, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.820.045, en representación de la Institución Educativa, que en adelante se denominará **LA INSTITUCION EDUCATIVA**, por una parte, y por la otra, **IRENES MARIA BARON TORO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **40.923.924**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio, la cual se desarrolla en los siguientes términos:

CONSIDERACIONES:

Que, entre **LA INSTITUCION EDUCATIVA** y **EL CONTRATISTA**, se celebró el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN No. 2026001 DEL 8 DE JULIO DE 2026**, de conformidad con los plazos, valores, condiciones y demás estipulaciones que se pactaron en el respectivo vínculo contractual, el cual tiene por objeto: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA CONTABLE, FINANCIERA, TRIBUTARIA Y PRESUPUESTAL PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL NAZARETH, COMUNIDAD NAZARETH, MUNICIPIO DE MANAURE - LA GUAJIRA”**, por un valor de **VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS [\$29.000.000,00] M.L.**, por un término de **CUATRO (4) MESES, VEINTICINCO (25) DÍAS** Dicho Contrato se suscribió bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA**.

Que, en virtud de lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: las partes acuerdan dar inicio al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2026001 DEL 8 DE JULIO DE 2026** con las características y condiciones señaladas.

SEGUNDO: Fecha de Inicio y Terminación del Contrato: Téngase como fecha de inicio y terminación del contrato suscrito y debidamente señalado, la siguiente:

Fecha de Inicio: Ocho (8) de julio de 2026

Fecha de Terminación: Tres (3) de diciembre de 2026

Para constancia se firma por los que en la presente Acta intervienen.

Dada en Manaure, La Guajira, a los Ocho (8) días del mes de julio de Dos mil veintiséis (2026)

POR LA INSTITUCION:

POR EL CONTRATISTA:

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

GABRIELA MARIA GARCIA EPIEYU
C.C. No. 40.820.045
Rector

IRENES MARIA BARON TORO
C.C. 40.923.924 de Riohacha
Dirección: CALLE 14B No. 16 – 78 (Riohacha)
Teléfono: 3046171123
TP. 125305 - T